

Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 25 de febrero del 2026

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
25 DE FEBRERO DEL 2026**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ

PRESIDENTA

DIPUTADO ISACC LOPEZ LOPEZ

VICEPRESIDENTE

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

SECRETARIA

DIPUTADO ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO

SECRETARIO

DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de febrero del 2026*

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Sesión Extraordinaria del Primer Periodo Ordinario de sesiones correspondiente al segundo año del ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 25 de febrero de 2026. Sírvese la Secretaría realizar el pase de lista e informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencias de las Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Sí, Presidenta. Le informo que se registraron 38 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Legislatura. De igual manera, le informo que la Diputada Connie Rueda Gómez solicito permiso para esta sesión.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Gracias, Secretaria. Concedido en uso de la facultad que me confiere el artículo 22 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca. Se abre la sesión. Sírvese la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

ORDEN DEL DÍA.

Sesión Extraordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 25 de febrero de 2026.

DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.- Declaratoria de publicidad en primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que la sexagésima sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca aprueba la Minuta remitida por el Honorable Congreso de la Unión por la que se reforman las fracciones IV y XI del

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período
Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la
LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de febrero del 2026*

apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Reducción de la Jornada Laboral.

Es cuanto, Presidenta.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Gracias, Secretaria. Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Pido a todos activar sus cámaras. Las y los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al único punto del orden del día: dictámenes de comisiones en primera lectura. En términos del artículo tercero fracción decimoprimer y 104 del reglamento interior del Congreso que establece la declaratoria de publicidad de dictámenes, informo al pleno que fue publicado en la Gaceta parlamentaria el dictamen que será sometido a votación en la siguiente sesión. Por consiguiente, formalmente declaró la publicidad en primera lectura del dictamen de la Comisión siguiente: un dictamen de la Comisión permanente de estudios Constitucionales. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se levanta la sesión.